

DECLARACION

VI Cumbre Internacional de Mujeres indígenas del Abya Yala

Luego de habernos auto convocado como coordinadora indígena del Abya yala, reunidas y reunidos en la Comarca Gunayala, Panamá del 8 al 12 de octubre del 2025 en la VI Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas del Abya Yala, delegadas de distintas nacionalidades de Panamá, México, Perú, Guatemala, Estados Unidos, El Salvador, Colombia, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Brasil, Venezuela, con el objetivo de fortalecer los derechos de las mujeres y pueblos originarios e indígenas para transformar las estructuras racistas y patriarcales hacia sociedades inclusivas, plurinacionales e interculturales y respetuosas de la libre determinación, que reconozcan también la autonomía y el autocuidado de los cuerpos, mentes de las mujeres y a nuestros pueblos.

Manifestamos:

Nuestra firme resistencia como mujeres de los pueblos originarios a 533 años de la invasión colonial de los europeos a nuestro continente y a 100 años de la Revolución Dule del pueblo Guna de Panamá.

Desde el análisis en medio del sistema patriarcal de explotación territorial, desde las distintas formas de violencias: histórica, estructural, económica, cultural, ante la amenaza a la vida de los pueblos originarios por el avance del fascismo, el despojo y desplazamiento forzado causado por los mega proyectos, extractivismo intelectual, en el territorio del Abya Yala.

Desde los fundamentalismos religiosos, patriarcales y raciales como consecuencias a ello, las violaciones a los derechos individuales y colectivos de las mujeres y pueblos originarios e indígenas.

Asumimos la bandera plurinacional de los pueblos originarios del continente para la autodeterminación de las mujeres y nuestros pueblos.

Estrechar los lazos y redes de solidaridad ante las constantes amenazas, persecución penal y criminalización, persecución asesinatos, de las lideresas en países por defender sistemas de democracia comunitaria y autonomía territorial.





A crear espacios de formación, para el traslado intergeneracional, desde nuestras experiencias de vida heredada por las abuelas y mayoras a las juventudes, para la continuidad de la defensa de los derechos colectivos territoriales y nuestras autonomías.

A ocupar los espacios de participación para la construcción de Políticas integrales de desarrollo, desde las comunidades; para garantizar el respeto, la aplicación de los Convenios y Tratados internacionales a favor de la juventud y mujeres indígenas, específicamente la recomendación 39 de la CEDAW y el convenio 169 de la OIT en los distintos territorios de Abya Yala.

A reconocer y respetar la sabiduría de las abuelas comadronas, parteras y conocedoras de la medicina ancestral, como parte de la autonomía de los pueblos originarios e indígenas.

A enfrentar el sistema patriarcal, fascista, racista que impide oportunidades del buen vivir de la juventud y que les obliga a migrar a otros espacios ajenos a nuestras culturas, obligándoles a similar la cultura patriarcal, racista, etnocentrista, egocentrista, adultocentrista, ajeno a los principios del ser de vida de nuestros pueblos.

Ante esta realidad **EXIGIMOS** a los Estados:

El respeto a la dignidad y derechos de las mujeres Indígenas,

Que los gobiernos, deroguen todas las iniciativas de ley que promueven en contra de garantías individuales y colectivas que suspenden el sistema del debido proceso legal.

A aprobar e implementar con recursos dignos las políticas públicas existentes de desarrollo integral para proteger la vida de las mujeres indígenas y mujeres en general.

Garantizar, respetar y promover la educación integral y pluricultural desde nuestros saberes con la creación de universidades plurinacionales para la construcción del pensamiento crítico.

El respeto pleno a nuestra forma de organización y trabajo por el buen vivir de nuestros pueblos.



CETM
 Centro de Estudio y Trabajo de la Mujer



PRILAKA



*El derecho de toda
 Mujer
 a una vida libre de Violencia*





Respeto pleno al ejercicio de nuestros derechos a la libre expresión y de manifestación.



Poner fin a los agravios de persecución, criminalización y judicialización a las dirigencias, autoridades ancestrales, nuestras mayoras, concejeras, desde los organismos de Estado.



Rechazamos el racismo la forclorización y la discriminación estructural que atentan contra la vida y dignidad de los pueblos indígenas del Abya Yala.



La VI Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas del Abya Yala rechaza la persecución y criminalización de defensoras, operadoras de justicia, dirigentes ancestrales, exiliados, encarcelados y perseguidos penalmente por el sistema judicial de los estados.



Exigiendo la inmediata liberación de las ex autoridades ancestrales guatemaltecas: entre ellas, Luis Pacheco, Héctor Chaclan, Esteban Toc. Y los defensores criminalizados desde los distintos países.



Denunciamos la política de imposición del gobierno panameño hacia el pueblo Guna la interconexión eléctrica y minera.



Rechazamos el proyecto de imposición del tren maya, que atenta contra la biodiversidad en contra de los territorios, generando ecocidios y vulnerando los derechos de nuestra madre naturaleza.



Exigimos a los gobiernos detengan la depredación de la madre naturaleza, vulnerando la soberanía alimentaria y creando la crisis climática.



Nuestra condena y rechazo al genocidio en contra del pueblo palestino que comete el Estado fascista de Israel.



¡Porque las mujeres indígenas somos dueñas y guardianas de los territorios ancestrales y guardianas de nuestras semillas nativas!



¡Mujeres avanzando sin fronteras!
 ¡Por una Abya Yala Plurinacional!



Comarca de Gunayala, Panamá 12 de octubre de 2025
 ¡Día de la Resistencia de los Pueblos!



CETM
 Centro de Estudio y Trabajo de la Mujer



PRILAKA



El derecho de toda
Mujer
 a una vida libre de Violencia

